

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

20 *NOTIFICACIÓN de trámite de alegaciones de 27 de diciembre de 2011, recaído en el expediente de justicia gratuita de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de la Comunidad de Madrid O-49918/2010, a nombre de doña Concepción Ruiz Ruiz.*

Intentada sin efecto la práctica de notificación en el domicilio de la destinataria que se relaciona en el Anexo I, del trámite de alegaciones correspondiente al procedimiento de revocación del derecho a la asistencia jurídica gratuita de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a doña Concepción Ruiz Ruiz, para que, en el plazo de diez días, pueda personarse en la sede de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, con domicilio en Gran Vía, número 18, planta baja, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, para conocimiento del contenido íntegro del acto. Transcurrido el plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Madrid, a 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Luis Martín Moreno.

ANEXO I

Titular. — DNI/NIE. — Expediente

Concepción Ruiz Ruiz. — 50280619-C. — O-49918/2010.

(03/33.069/12)

